



ESTADO ESPAÑOL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN LOCAL

Sección

2<sup>a</sup>

Número

966

Excmo. Sr.:

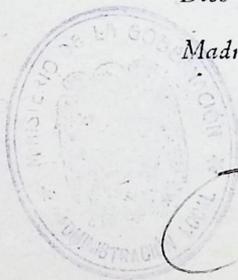
Como contestación a su oficio número 7659 del Negociado 1<sup>o</sup> en el que da cuenta de la renovación parcial de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Albarracín, de esa Provincia, con menos de 3.000 habitantes.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta los preceptos de la orden de 21 de Junio de 1939, queda enterada del referido nombramiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1940.

EL DIRECTOR GENERAL,



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE Teruel



DELEGACION PROVINCIAL  
DE TERUEL

# INFORME

Exp. nº. ....

Letra .....

Nombre y apellidos Manuel Burzurí Blasco Apodo Mellizo

Edad 25 Estado soltero Profesión Agricultor

Nombre del cónyuge ---

Nacido en Albarracín Provincia de Teruel

Vecino de Id. Provincia de Id.

Domiciliado en la calle de San Antonio núm. --- piso ---

Hijo de --- y de ---

Filiación o ideología política antes del Movimiento Falange Española

Cargos que desempeñó	{	políticos	n
		sindicales	n
		provinciales o municipales	g u n o

0  
1  
2  
3  
4

Actuación antes del Movimiento Militante en nuestra Organización, hizo toda la propaganda que pudo

Candidatura que votó el 16 de Febrero de 1936

Dónde se encuadró al estallar el Movimiento En Falange Española pasando después al Ejército Nacional

Cargos que desempeñó	{	políticos	n
		sindicales	i
		provinciales o municipales	n u

Actuación durante el Movimiento Presto desde el 18 de Julio de 1936 servicios de primera línea en Falange Española pasando más tarde al Ejército Nacional hasta el cerco de Teruel por los rojos en que fué hecho prisionero, siendo hoy un Caballero Mutilado de la Patria.

Conceptuación policial Muy buena

Conceptuación religiosa buena

Conceptuación de su vida pública buena

Conceptuación de su vida privada buena

Está afiliado? Amistades

Posición económica Se gana la vida trabajando

Nombres y domicilios de quienes han facilitados los datos

Informes facilitados por

Señas personales

Ø1) Observaciones.- Posee muy buena aptitud y moral para el desempeño de cargos públicos

Día 30 mes Marzo de 1940

Sello de la Delegación,



#### ATENCION

Se debe hacer constar su actitud moral para el desempeño de cargos públicos  
Especificar claramente fecha que desempeñó cargos.  
Se consignará en «Amistades» las que tuvieran de tipo político.

Imp. Vda. de Bernardo Villanueva.-Teruel

SALUDO A FRANCO:



IARRIBA ESPAÑA!

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL  
do  
TERUEL

AG/HC

SALIDA  
N. 14895  
Fecha 4-4-40

En cumplimiento de lo interesado por V.E. en su atto. escrito Negociado 1ª nº 1503 de 26 de febrero ppdo. adjunto tengo el honor de remitirle copia del informe recibido en ésta Jefatura y propuesta para Alcalde a favor del vecino de Albarracín MANUEL BURZURI BLASCO, por si merece la aprobación de V. E.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 4 de Abril de 1.940

P. A. JEFATURA PROVINCIAL



(Fdo. Aquilo G. Eliz de Vargas.)

EXMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

C I U D A D

10  
2120

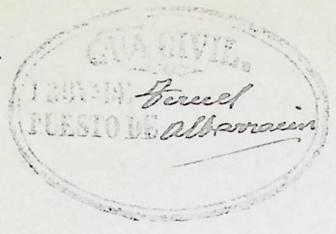
Sírvase Vd. informarme de la conducta, antecedentes y adhesión al Movimiento Nacional del vecino de esa localidad Manuel Burzuri Blasco, así como de sus condiciones y capacidad para ejercer el cargo de Alcalde Presidente de la Corporación municipal.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 5 de Abril de 1940

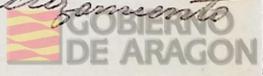
El Gobernador civil.

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de Albaracin.-



Excmo Señor

En cumplimiento a su superior escrito de fecha cinco del actual, Negociado primero n.º 2130, en el que intercedaba informes sobre la conducta y capacidad que para desempeñar el cargo de Alcalde Presidente de la Corporación municipal de esta Ciudad, pudiera tener el vecino de la misma Manuel Berzuri Blasco, tengo el honor de participar a la superior autoridad de V. E. que el referido individuo es persona de una intachable conducta tanto pública como privada, y afecto en todo al Glorioso Ayuntamiento



de la Patria, cuyos postulados ha defendido con  
las armas en la mano, por cuyo motivo se habla  
mutilado de Guerra útil.

Por lo que respecta a la capacidad del mismo,  
el que suscribe a pesar de conocer bastante sus cuali-  
dades, ha hecho las indagaciones necesarias a cerca de  
personas de la máxima confianza por su seriedad  
e imparcialidad y grandes sentimientos Patrio-  
ticos, dando por resultado que dicho individuo es  
considerado por todas personas de insuficiente ca-  
pacidad para desempeñar tan elevado cargo, debido  
a la escasa cultura que posee; no obstante V. E.  
con sus acertado criterio resolvera lo que crea mas  
oportuno.

Dios guarde a V. E. muchos años

Albarcein 3 de Abril de 1940

El Jefe 2º Encargado

Emiliano Gutiérrez

Santiago

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia de

Huesca  
GOBIERNO  
DE ARAGON

1º  
2187

Vista la propuesta formulada por V.S. en su escrito nº 14.975, fecha 4 de este mes para cubrir la vacante de Alcalde que existe en la Gestora de Albarracin con el vecino Manuel Burzuri Blasco; he de participar a V.S. que a pesar de ser el propuesto personas de inmejorable conducta y antecedentes no reúne las suficientes condiciones de capacidad y cultura necesarias para estar al frente del Ayuntamiento, teniendo en cuenta, además, el estado en que se encuentra el mismo debido a actuaciones anteriores. Ruego a V.S. por lo tanto, me formule nueva propuesta para cubrir la expresada vacante.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 9 de Abril de 1940  
El Gobernador civil

Sr. Jefe provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Teruel.-